



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **HACE SABER A: MARÍA TERESA SÁNCHEZ JIMÉNEZ (HEREDERA TESTAMENTARIA), GLORIA INES GRIMALDOS SUAREZ CURADOR AD LITEM, DELFA CATHERINE HURTADO SANCHEZ APODERADA CESIONARIA, HEREDEROS INDETERMINADOS DEL CAUSANTE JHON RAUL SABOGAL CASTILLO DEL PROCESO SUCESORIO CON RAD. NO. 2007-00207-00**, ASÍ COMO A LAS DEMÁS PERSONAS QUE PUEDAN VERSE PERJUDICADAS CON EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL; EL CONTENIDO DE LA PROVIDENCIA DE **RADICACIÓN N° 11001-02-03-000-2021-03901-00 BOGOTÁ, D.C.**, TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021). INSTAURADA POR **JOSÉ ALONSO FORERO BETANCOURT. EN EL CUAL EL MAGISTRADO PONENTE DISPUSO:** DE CONFORMIDAD CON CORREO ELECTRÓNICO INGRESADO EL PASADO 29 DE NOVIEMBRE AL DESPACHO, Y AL ORDENAMIENTO LEGAL QUE RIGE LA ACCIÓN DE TUTELA, SE CONCEDE LA IMPUGNACIÓN PROPUESTA POR JOSÉ ALFONSO FORERO BETANCOURT, AQUÍ ACCIONANTE, CONTRA LA SENTENCIA STC15101-2021 DEL 10 DE NOVIEMBRE ANTERIOR, APROBADA EN SALA DE DECISIÓN VIRTUAL DE LA MISMA FECHA, PARA QUE SE SURTA ANTE LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE ESTA CORPORACIÓN. EN CONSECUENCIA, PREVIA COMUNICACIÓN A LOS INTERESADOS, REMÍTASE LA ACTUACIÓN PARA LOS FINES PERTINENTES.

LA COPIA DE LA PROVIDENCIA, O CUALQUIER PIEZA PROCESAL PUEDE SER SOLICITADA AL CORREO ELECTRONICO;**COPIASPROVIDENCIASCASACIONCIVIL@CORTESUPREMA.GOV.CO.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA POR UN (1) DIA

**SE FIJA EL 02 DE DICIEMBRE DE 2021 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 02 DE DICIEMBRE DE 2021 A LAS 5:00 PM**

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

